

cia en el Sur y el conde Raousset de Boulbon. La noticia no descansaba mas que sobre cartas de aduladores de Santa-Anna y enemigos de Alvarez y de Comonfort. Yo he revisado escrupulosamente en el archivo nacional de Méjico todos los documentos de aquella época reunidos por el Gobierno de Santa-Anna, y no existe uno solo que venga en apoyo de esa injusta acusacion.

Lo que habia de cierto era, segun se vió por unos documentos interceptados al conde Raousset de Boulbon, que éste trataba, por medio de un amigo suyo, atraer á su favor, con promesas halagadoras, al gobernador de Sinaloa D. Francisco Vega, que al saber lo que pasaba se manifestó indignado de que se le creyese capaz de accion tan infame. He aquí uno de esos documentos interceptados, que patentizan que nunca pensó el conde Raousset de Boulbon dirigirse al general Alvarez ni á Comonfort. «Señor.—»En dos palabras: dejo á Méjico sin haber podido concluir »nada con este Gobierno infame: no quiero, sin embargo, »prescindir de ejecutar una obra en este país, que será »provechosa á la civilizacion y á la humanidad. Regreso »á Californias, y voy á consagrarme á derribar por todos »los medios posibles, el imbécil sistema que cierra á la »industria del hombre verdaderamente digno de llamarse »así, uno de los países mas ricos de la tierra. V. puede »contribuir poderosamente á secundar una empresa que, »si sale de las comunes, es por lo mismo tan honrosa como »atrevida. Espero que V. consentirá en hacer el viaje á »Culiacán para tener una entrevista con Vega. En las ins- »trucciones que van adjuntas, encontrará V. mi idea, mi »objeto, y una parte de mis medios. La edad de V., sus

»relaciones, su carácter, su habilidad, le colocan en una »situacion mejor que á cualquiera otro para lograr el feliz »éxito de esta importante negociacion. Exeuso decir á V. »que mi reconocimiento no tendrá límites. Sin embargo, 1854. »si V. no quisiese absolutamente encargarse »de mi comision, le acompaño una carta que le suplico »entregue en manos propias.»

La empresa era, como ya tengo dicho en otra parte, y consta entre los documentos interceptados, proclamar una república formada «con Sinaloa, Sonora, Chihuahua y Durango.» Ya se ve, por lo expuesto, que no entraba en su plan invitar á los prohombres del Estado de Guerrero para llevar á cabo su empresa, puesto que ni mencion hace siquiera de este Estado. Lo que habia de cierto era que se tenian noticias seguras de que el conde Raousset de Boulbon tenia dispuesta su gente para invadir el territorio mejicano, y que Santa-Anna, bien fuera por temor á cualquier pronunciamiento en el Sur contra la dictadura, bien porque tratase de evitar que los filibusteros atacasen el puerto de Acapulco, ordenó que se dirigiesen hácia aquel rumbo tropas de toda su confianza. Firme en esta idea, hizo que saliese de la capital de Méjico el 23 de Febrero, con direccion al Sur, una fuerte seccion de tropas, al mando del teniente coronel de caballería D. Ignacio Valenzuela. Todos los departamentos de la república parecia que trataban de rivalizar en las demostraciones de adhesion al Gobierno de Santa-Anna. De todas partes se enviaban felicitaciones oficiales al supremo jefe de la nacion por la prolongacion indefinida de sus facultades extraordinarias. Parecia que los hombres de las diver-

sas comuniones políticas que algo valian, se hallaban conformes con la marcha adoptada en la cosa pública. Esta verdad innegable, se encuentra confirmada en las siguientes palabras del mencionado autor de la *Historia de la revolucion de Méjico contra la dictadura del general Santa-Anna desde 1853 á 1855*, y cuyas ideas liberales son bien conocidas. «Aunque sea triste consignarlo», dice en esa obra, «es preciso decir que el general Santa-Anna no solo tuvo el apoyo de santanistas y conservadores, sino tambien el de muchos liberales que no se desdeñaron de servir con celo á aquella administracion, ni de dar su voto á favor del poder unitario, ni de llevar la cruz de Guadalupe. Si despues que cayó la tiranía, han querido todos pasar por Brutos y por Catones en punto á dignidad republicana, no por eso deja de ser verdad que andaban muchos entonces menos erguidos que ahora, tomando parte en el coro general que entonaba las alabanzas del idolo.

1854. El poder de Santa-Anna parecia consolidado para siempre. Todos los departamentos de la república reconocian el poder central. Los gobernadores y comandantes generales eran fieles adictos á la persona del dictador, y constituian las mas firmes columnas de su Gobierno dictatorial. La fuerza de las localidades concurría en compacta union á dar mayor poderío á la del centro. Eran las arterias que enviaban su sangre al corazon, para recibir despues la que él les repartiese.

He dicho que solamente de la fidelidad de algunos hombres de influencia del departamento del Sur, desconfiaba; pero, sagaz y prudente, se guardó muy bien de ma-

nifestarse receloso de ellos. Sabia muy bien que á pesar de las protestas de adhesion de D. Juan Alvarez, que era el todo, por decirlo así, para los habitantes del Sur, y á quien para halagarle habia nombrado gobernador y comandante general de aquel departamento, fácilmente podría cambiarlas en proclamas contra la dictadura. Igual desconfianza abrigaba del general D. Tomás Moreno, que por enfermedad de D. Juan Alvarez quedó encargado interinamente de los destinos de gobernador y comandante general; pero á fin de hacerle creer que tenia en él la mas plena confianza, le envió varias comunicaciones con respecto á la expedicion del conde Raousset de Boulbon, diciéndole, con fecha 10 de Febrero, las providencias que pensaba tomar, contando con su patriotismo, para evitar que aquel osado aventurero hollase el suelo de la república. En la comunicacion mencionada del 10 de Febrero le hacia saber que iba el 2.º batallon activo de Puebla á guarnecer la plaza de Acapulco, que se aseguraba era la que los filibusteros se proponian atacar, y que en ella quedaria de jefe político y comandante principal el coronel D. Rafael Espinosa. Al mismo tiempo, y con el objeto de obligarle por medio de manifestaciones de confianza á tenerle por adicto, ordenaba al comandante general de Guerrero, que atendiese eficazmente, y con cuanto fuese necesario, á las tropas que para defensa y en auxilio de aquel departamento enviaba contra los aventureros, recomendando que se cuidase eficazmente de que en Tejupilco y en otras poblaciones que el Gobierno comprendia que vivian algunas personas que no le eran adictas, se conservase, como hasta allí, el orden público.

El afán de Santa-Anna por tener de su parte, con halagos, á los mas notables prohombres del Sur, era altamente político en aquellos momentos. Habia disgustado privando de sus empleos á algunos funcionarios, hijos del Sur, al principio de su presidencia, y temia que éstos trabajasen para derrocarlo del poder. Entre esos hijos del Sur se encontraban el coronel Villareal, á quien en 31 de Octubre del año anterior habia destituido, ordenándole que se presentase inmediatamente en la capital de Méjico. Villareal se encontraba enfermo y se excusó, alegando ese motivo para no dar cumplimiento á la órden. Esta le fué repetida varias veces cuando el Gobierno supo que estaba restablecido, exigiéndole por fin con fecha 11 de Febrero de 1854 que acatase lo dispuesto poniéndose en camino para Méjico, «aunque sea en camilla». Viendo que su mandato no era obedecido, ordenó al comandante general del departamento, el 13 del expresado Febrero, para que procediese al arresto del que así se mostraba rebelde á su mandato; y por último comunicó al comandante general de Oajaca una órden terminante, diciendo que comisionara á D. Francisco Armengol, que era teniente coronel y residia en Jamiltepec, para que se apoderara «vivo ó muerto» del expresado Villareal, donde quiera que se encontrase.

1854. Este empeño del Gobierno de Santa-Anna en hacerle ir á la capital, reconocia un motivo poderoso. Sabia positivamente que el 3 de Enero habia tenido una entrevista Villareal con el general Alvarez en la hacienda de la Providencia, y que en esa entrevista se habia tratado de promover una revolucion contra la dictadura,

como se desprendia de una informacion que el dia 28 se levantó en Puebla. Sabia además el Gobierno, que Alvarez y Villareal habian tenido en la estancia de San Márκος otra entrevista el dia 20, en la cual se trató de oponerse al paso de las tropas que se disponia á enviar Santa-Anna, segun se venia en conocimiento por un aviso que el comandante del batallon D. Francisco Suarez dió el 2 de Febrero, diciendo que con aquel fin le habia manifestado situarse en Mescala con el batallon que mandaba, el gobernador y comandante general de Guerrero. No tenia necesidad el Gobierno de estas noticias para saber que en el Sur se disponian á sublevarse contra su poder. Lo sospechó desde que el general D. Juan Alvarez redujo á prision al comandante militar de la demarcacion de Acapulco, D. José Maria Zambonino y D. Sebastian Holzinger, primer teniente de marina de aquel puerto. Eran ambos altamente adictos á Santa-Anna, y temiendo Alvarez que pudiesen destruir los planes de revolucion que meditaba, les redujo á prision, como comandante general que aun era del departamento, y les confinó á la mortífera y desierta isla de Caballos, pretextando motivos del servicio que el gobierno de Santa-Anna fingió creer, por no obligarle á que se sublevara. Sin embargo, bien comprendió la causa de aquel hecho que causó gran sensacion en la capital. Era el único gobernador y comandante general que obraba sin cuidarse de que sus providencias fuesen ó no de la aceptacion del Gobierno. La prision de Zambonino y de Holzinger, unida á otros actos del general Alvarez, estaban indicando que se estaban dando en el Sur los pasos necesarios para una subleva-

cion. Nada de esto ignoraba el Gobierno; pero á pesar de ello no se dió por entendido de nada, y continuó manifestándose confiado de las autoridades y halagando el amor propio de ellas. Sin embargo, al mismo tiempo que así disimulaba, daba órdenes el 15 de Febrero al comandante general de Oajaca, para que enviase al general D. Luis Noriega, segundo cabo de aquella comandancia, á que se situase en Jamiltepec con 400 soldados de infantería y cien de caballería: el día 22 comunicaba órdenes al general D. Angel Perez Palacios para que marchase á encargarse del mando de las tropas que se habian enviado á aquel departamento, que eran el 11 de línea y el 2.º activo de Puebla; y el ministro de la Guerra D. Santiago Blanco le decia oficialmente estas palabras: «Puede suceder que por las circunstancias en que se halla el departamento de Guerrero, sea necesario que V. S. se encargue de su gobierno político y militar, y para ese evento le acompañe una orden en que se nombra á V. S. para uno y otro destino.» Seguro casi el Gobierno de que se disponia una sublevacion poderosa en aquella parte de la república que por sus elevadas montañas, sus difíciles caminos y sobre todo por su clima mortífero se hace inconquistable para los que han nacido en los demás puntos del país, envió al expresado general D. Angel Palacios instrucciones reservadas que le sirviesen de guia en las providencias que debia tomar en caso de que D. Juan Alvarez trabajase en proyectos de sublevacion. Encargábale mucho que vigilase sin descanso para observar todos sus pasos; y en la quinta de las instrucciones se le decia: «Declarada la sublevacion, y satisfecho de que el general

D. Juan Alvarez sea la causa de ella, procurará asegurarlo, mandándole en seguida á esta capital; pero esta operacion procurará que se haga hábilmente, para que no se escape un hombre que puede hacer mucho mal.» En las mismas instrucciones se le ordenaba que si el general D. Tomás Moreno «obraba de una manera insidiosa» se hiciese con él lo que con Alvarez. «Obre V. con mucha malicia», le decia en fin el ministro de la Guerra D. Santiago Blanco al referido Perez Palacios, en carta particular escrita el 24 de Febrero; «de ninguna manera externe el verdadero objeto de su mision: divulgue que lleva las mejores intenciones.»

1854. Mientras dictaba el Gobierno todas estas providencias que debian efectuarse en el interior de la Tierra-caliente, se ocupaba tambien de disponer algunos otros elementos por mar, con objeto de quitar todo recurso á D. Juan Alvarez en caso de que se sublevase. Al efecto previno el Gobierno, con fecha 24 del mismo Febrero, á D. Pedro Diaz Miron, comandante de marina, que tuviese dispuesto un buque para bloquear el puerto de Acapulco, pues, segun la comunicacion oficial que se le dirigió, podia «ser necesario en el caso de que se llegue á alterar el orden en algun punto del departamento de Guerrero». Tres dias despues de esta comunicacion, se le envió ya una orden para que con las goletas *Carolina* y *Guerrero*, estableciese el bloqueo del expresado puerto.

El Gobierno, con una sagacidad admirable, habia tomado todas las providencias para impedir todo movimiento en el Sur, y aun para apoderarse de los que lo promovieran, manifestando al mismo tiempo la mayor confianza y defe-

rencia hácia las autoridades de aquel departamento, á fin de adormecerlas hasta estar seguro de haber dominado por completo la situacion. Pero por grande que fuese la astucia del Gobierno, no era menor la de aquellos á quienés trataba de envolver con ella, y establecido de una y otra parte el disimulo, cada cual se preparaba á los buenos resultados que esperaba del suyo. El Gobierno, como ya dije en su lugar, empezó á enviar sus tropas de la capital, manifestando que se dirigian á Acapulco y otros puntos del Sur, á fin de evitar un desembarco de los filibusteros mandados por el conde Raousset de Boulbon. Las primeras fuerzas salieron de Méjico, como queda ya dicho, en 23 de Febrero, al mando del teniente coronel de caballería D. Ignacio Valenzuela. En vista de esto, y á fines del mismo mes, se dirigió D. Ignacio Comonfort desde Acapulco á Texca, donde se hallaba el general D. Juan Alvarez. Descontentos ambos con la dictadura de Santa-Anna, y sospechando que se trataba de poner en el departamento autoridades que obedeciesen ciegamente las disposiciones del dictador, convinieron en la necesidad de que se verificase lo mas pronto posible una sublevacion. Comonfort manifestó la necesidad de proclamar un plan que sirviese de garantía á los pueblos respecto de la política que se pensaba seguir, y siendo de la misma opinion Alvarez, el primero partió para la hacienda de la Providencia para conferenciar allí con el general D. Tomás Moreno, que habia renunciado el dia 27 á su empleo de 2.º cabo de la comandancia general de Guerrero, por «motivos de delicadeza» decia el abogado D. Trinidad Gomez, D. Diego Alvarez, hijo de D. Juan, y D. Eligio Romero,

todos amigos suyos y enemigos del Gobierno que regia. Despues de haber meditado lo mas conveniente para formar los artículos del plan, fué redactado éste allí mismo y proclamado el 1.º de Marzo de 1854 en la villa de Ayutla, por lo cual le ha quedado el nombre de «Plan de Ayutla». El hombre elegido para que lo proclamase, fué el coronel D. Florencio Villareal con cuatrocientos pintos, y la oficialidad perteneciente á distintos batallones (1).

El movimiento fué, pues, militar, como todos los que se han verificado en Méjico. Como todos los planes proclamados hasta allí desde la independenciam para derrocar á algun gobierno, el de Ayutla lisonjeaba las justas aspiraciones de los pueblos; ofrecia garantías individuales, justa libertad, cesacion de las gabelas impuestas á los pueblos con el nombre de capitacion, y cuanto tendia al mejoramiento social. Y sin embargo, en aquel mismo plan, existian dos artículos que eran una verdadera contradiccion de los que prometian garantías individuales, libertad y justicia. Esos dos artículos eran el 7.º y el 8.º Por el primero de estos artículos que decia, «cesan desde luego los efectos de las leyes vigentes sobre sorteos», que nunca se han llevado á efecto en la república mejicana, quedaba en pié el sistema de leva, ejercido siempre sobre el humilde y laborioso indio, que era como, á pesar de la ley dada por el dictador, formaba tambien Santa-Anna en aquellos momentos su ejército. ¡Siempre la arbitrariedad sobre aquella raza humilde que no menos que las otras tiene derecho á que se respete la igualdad de los derechos

(1) Véase en el Apéndice el n.º 2 con el Plan de Ayutla.

del ciudadano! El artículo 8.º decía: «Todo el que se oponga al presente plan, ó que preste auxilios directos á los poderes que en él se desconocen, será tratado como enemigo de la independencia nacional.» De suerte que si todos los habitantes del país, excepto los veinticinco que firmaban el plan, no estaban conformes con él, iban á ser tratados como enemigos de la patria. Disposicion era esta bien opuesta á la libertad que, sin embargo, proclamaban. No era mas liberal ese artículo que los que formaban la ley dictada por el gobierno de Santa-Anna respecto á conspiradores. Aquél y éstos parecian mas bien dictados en un país regido por un sultan, que en uno de instituciones republicanas.

1854. En los momentos en que en Ayutla se proclamaba el plan que desconocia al gobierno de Santa-Anna, D. Ignacio Comonfort se dirigia hácia Acapulco, meditando en los medios de que se valdria para hacer que en aquel puerto se secundase el pronunciamiento; y el Gobierno mandó en el mismo dia 1.º de Marzo, dar de baja en el escalafon del ejército, en una circular del ministro de la Guerra, á D. Juan Alvarez y á los oficiales que le seguian. Tambien se dispuso que se borrara su nombre del gran registro, pues tenia el diploma de comendador. Al siguiente dia 2, el Gobierno dió un decreto, por el cual quedaba cerrado el puerto de Acapulco.

Desde el instante en que se declaró la revolucion, Santa-Anna desplegó un rigor terrible contra todos los que manifestaban simpatías por ella. Se redobló la vigilancia de la policia; se comunicaron órdenes severas á los gobernadores y comandantes generales para que se juzgase

sin compasion á los conspiradores; se desterraba por la mas ligera sospecha, y la denuncia de un cualquiera, tenia la fuerza de una prueba reconocida. Entre las muchas personas que salieron desterradas en esos primeros dias, se contaban tres notables, el Sr. Siliceo y el Sr. la Rosa, que fueron confinados á Yucatan, y D. Octaviano Muñoz Ledo que lo fué á Atlixco. La dictadura mas intransigente quedó establecida desde ese momento.

Comonfort entre tanto habia llegado al puerto de Acapulco, y tuvo varias entrevistas con el coronel D. Rafael Solis, que era comandante general de aquella plaza, inclinándole á que se adhiriese al plan de Ayutla. Conforme con la idea, Don Rafael Solis reunió el dia 11 del mismo Marzo á los jefes y oficiales de la guarnicion en el castillo de San Diego; les manifestó la invitacion que el coronel Villareal le hacia para que todos tomasen parte en el movimiento contra el poder dictatorial, les dijo que emitiesen con franqueza su opinion, y habiendo manifestado todos estar conformes con el plan, lo aceptaron con las reformas que D. Ignacio Comonfort habia propuesto. (1) Dispuesto así el desconocimiento al gobierno, se levantó inmediatamente una acta, que vino á ser verdaderamente el plan político que la revolucion adoptó con gusto. Don Ignacio Comonfort, fué nombrado en el mismo dia por los sublevados, gobernador de la plaza y comandante principal de la demarcacion. Los generales D. Nicolás Bravo, D. Juan Alvarez y D. Tomás Moreno fueron invitados para ponerse al frente de las tropas sublevadas. Los dos últimos que se hallaban en Venta Vieja, manifestaron su

(1) Véase en el Apéndice con el n.º 3, el plan reformado en Acapulco.

aprobacion á todo lo dispuesto; pero el primero, cuyo nombre era pronunciado con respeto por todos los partidos, no pareció dispuesto á entrar en aquella lucha. Por el contrario, viendo antes de que estallase la revolucion, que se echaba mano de su nombre para dar popularidad al movimiento, dió en Chichihualco un manifiesto, con fecha 10 de Marzo, á los habitantes del departamento de Guerrero en que decia: «Compatriotas: En el seno del hogar doméstico, agobiado de una penosa enfermedad que sufro desde hace cuatro meses con poca esperanza de alivio, he recibido la noticia de que amenaza á nuestro rumbo una alteracion de órden público, una desobediencia al supremo gobierno, y que se ha tomado mi nombre para figurarlo entre los que sean autores de su movimiento,

1854. animando á los pueblos con asegurarles mi cooperacion. Con tal motivo creo de mi deber dirigiros la palabra para manifestaros que es absolutamente falsa esa especie; que no tengo compromiso de ninguna clase en ese sentido; que mis deseos son que se conserve inalterable la tranquilidad pública, y que el Sur goce de una paz duradera en medio de la cual pueda hacerse su felicidad. Si los pueblos quieren prosperar, es preciso que vivan en quietud, que obedezcan las leyes y al supremo gobierno, y no desmoralicen sus costumbres. Este es, en breves palabras, el programa que os aconseja seguir vuestro conciudadano y amigo.—Nicolás Bravo.»

Como se ve, no estaba el general Bravo por el pensamiento de provocar una revolucion en el departamento de Guerrero, y consecuente con su idea de paz, no quiso admitir la invitacion que se le hizo. El general Alvarez,

por el contrario, manifestó que aceptaba el cargo de primer jefe de las fuerzas dispuestas á combatir contra las del dictador, y dijo que desde aquel instante las tropas que estaban bajo su mando se denominarian *Ejército restaurador de la libertad*.

Pronunciada la plaza de Acapulco, fueron reducidos á prision el coronel Zambonino y el primer teniente de la armada Holzinger que estaban allí empleados por el gobierno. Admitida por el general D. Juan Alvarez la invitacion de ponerse al frente de las tropas, se dirigió el 14 al *Peregrino*, donde dió á sus tropas una proclama llena de entusiasmo y de vigor.

Por su parte los generales de Santa-Anna, exactos en el cumplimiento de las instrucciones de éste, marchaban con sus tropas hácia el campo de los disidentes, avanzando de todos los departamentos limítrofes de Guerrero sobre éste, que era el departamento rebelde. En Chilpancingo, que es la capital del Estado, con una poblacion de 3,000 almas, y que dista de Méjico 67 leguas, situó el cuartel general D. Angel Perez Palacios, á quien Santa-Anna nombró comandante general del departamento, en lugar de Alvarez. Para el mismo punto marchó tambien el general D. Miguel Blanco, hermano del ministro de la guerra, con otra division: hácia Ometepepec se dirigió de Oajaca, el general D. Luis Noriega, para situarse allí como jefe político y comandante principal de Costa-Chica, y perseguir al coronel Villareal: de Morelia salió para Huetamo, con objeto de observar á los insurrectos del Sur, el coronel D. Francisco Cosio Bahamonde que habia contribuido poderosamente á la caida de Arista, y los coman-